

AL DESPACHO
BUCARAMANGA, 07 DE OCTUBRE DE 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria

CUSTODIA 467-19 LD

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
Bucaramanga, ocho (08) octubre de dos mil veinte (2020)

Déjese en conocimiento de las partes el informe rendido por la Asistente Social adscrita al despacho, en razón al seguimiento de las visitas virtuales pactadas en audiencia de conciliación del 09 de septiembre de 2020.

Atendiendo a lo informado por la profesional se requiere al señor SERGIO MAURICIO AYALA HERRERA para que informe las razones por las cuales ha incumplido con el acuerdo de visitas virtuales pactados en audiencia.

NOTIFÍQUESE,

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: *El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 59 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha*

Bucaramanga, 09 de octubre, de 2020

SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria